

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos correspondientes, proceda a la puesta en condiciones adecuadas, de la infraestructura relativa a las calderas del natatorio del Centro de Educación Física Nro. 2 "Dr. Luis R. Mac Kay", de la ciudad de Gualeguay.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 25 de agosto de 2021.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA